

**Suscripciones**  
Gerona, mes 1'50 pts, trimestre 3'75.  
Resto de la península, trimestre 4 pts.  
América, trimestre 6 pesos oro, año 8.  
Francia, trimestre 6 francos.  
Número sueltos, 4 pesetas.  
Los pagos por adelantado.  
**REDACCION Y ADMON.**  
En la imprenta de este periódico  
Plaza de la Independencia, número 16

# LA NUEVA LUCHA

**Anuncios**  
A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
A los no suscritores, id. 0'25 id.  
Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.  
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-  
setas línea a juicio de la Admon.  
En la primera página doble precio.  
La correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Se publica todos los días excepto los si-  
guientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 812

Gerona 20 Septiembre de 1889.

## LA VERDAD PURA

Bajo este mismo epígrafe publicamos en nuestra edición de 10 del actual, un artículo que ha sido comentado por el periódico conservador de esta localidad, interpretando el comentador á su antojo las aseveraciones que consignábamos.

Es muy socorrido el sistema, pero al mismo tiempo muy gastado y poco noble.

Los agoreros incansables de la política que la dán en fantasear, respecto á lo que sucederá en la próxima legislatura, y que gritan que se las pelan; no son los agricultores que se han visto precisados á ceder sus fincas al Fisco por no poder satisfacer los tributos; ni los industriales y comerciantes que han paralizado y cerrado sus negocios y talleres; ni los maestros de escuela que no cobran sus asignaciones; ni los obreros y demás clases inferiores, condenadas á emigrar porque carecen de pan para sus hijos: éstos, lamentan en silencio su triste estado, deploran en silencio su desesperada situación, y reclaman de los poderes, en silencio también, y empleando los medios que las leyes conceden, el alivio de los males que sienten, el remedio de las aflicciones que los agobian.

No auguran los sucesos políticos reservados al porvenir; no emplazan á sus adversarios; no forjan funestas predicciones, ni dejan correr su fantasía en pos de melancólicos presentimientos, ni congeturan superticiosamente sucesos futuros; su imaginación no les sugiere ni representa imágenes sin verdadera realidad, ni se precian vanamente, ni manifiestan su desagrado ó desaprobación con ruidosas demostraciones, con gritos y voces de oprobio.

Los que esto hacen, no son los agricultores, ni los industriales, ni los comerciantes, ni los maestros, ni los obreros; son los políticos de conveniencia, esa pléyade de hombres de Estado que todo lo posponen, hasta la patria, á su egoísmo, á su ambición, á su orgullo, á su miedo personal, á los intereses de una agrupación; esa falange de aventureros con inteligencia y habilidad, que solo el poder ansian, el poder á toda costa; no vacilando para conseguirle en sacrificar hasta los más sagrados intereses nacionales, en atacar á las instituciones con cuentos anónimos, y faltar á la cortesía con desvergüenzas irreverentes, en explotar la credulidad pública, en alentar ilusoriamente las esperanzas de los inocentes y de los necesitados de justicia, protección ó amparo, ha-

ciendo así que aumente el indiferentismo nacido de los desengaños y amargas decepciones,

Los agoreros de la política, los que fantasean respecto á lo que sucederá en la próxima legislatura, los que gritan que se las pelan, son los conservadores, los reformistas, los conjurados, que, hipócritas, no han vacilado, repetimos hoy, en acudir á las aldeas para exhumar la miseria de los campos y levantar con ella un somaten indigno que les ayude á concluir con la pujanza de nuestras ideas y el renombre de nuestros seculares principios.

Esta es la verdad pura; y los que insultan á las clases productoras, espendedoras y obreras de la nación, son los que eligen á estas clases como medio para el triunfo de sus bastardeados ideales, olvidando despues sus promesas y sus juramentos, embriagados con la victoria que conquistó el engaño y la falsía, y tan endiosados y orgullosos que, ya en la cima, no solo abandonan los elementos que utilizaron para encumbrarse, sino que además procuran deshacerlos y anadarlos, quizás con el fin de que otros no puedan servirse de ellos para destruir el poder y aniquilar la codicia de tales vividores ó quizás para no tener que recompensar los servicios recibidos y cumplir las promesas hechas.

Por eso la caída de esos políticos es siempre fatal y desastrosa; rompen en cien pedazos la escala por donde se elevan, siembran el descontento y la decepción por todas partes, y, cuando llega la hora de que cese su despótico poderío, carecen de apoyo, no encuentran descenso honroso ni fácil y se ven precisados á arrojarse de cabeza en el lodazal del descrédito y del desprestigio más absoluto, para correr luego avergonzados entre los silbidos de aquellos á quienes atropellaron y burlaron á curar sus descalabraduras y lavar las manchas de su conciencia en el mar proceloso de la indiferencia y del olvido, y volver despues de nuevo con un cinismo repugnante, á prometer aquello mismo que antes prometieron y que en conceder no pensaron, á reclutar descontentos de otros partidos, á conquistar voluntades y á hacer que renazcan esperanzas de ilusorias dichas con el fin de ir formando con estos elementos nuevos peldaños por donde ascender una vez más á la cumbre de su ambición.

Las protestas razonadas, las reclamaciones procedentes, las justas quejas de los agricultores, de los industriales, de los comerciantes, de los maestros y de los obreros, han sido y serán siempre atendidas por los gobiernos liberales, que nunca han mirado con indiferencia

los intereses y el bienestar de sus administrados.

Las protestas chillonas y las amenazas impotentes de los políticos antipatrióticos, formuladas con el caritativo objeto de derribar al gabinete, de difundir la discordia en las filas de nuestro partido y de perturbar intereses; esas, lo decimos una vez más, resultan solo música celestial que no pueden tener en cuenta ni el país ni el Gobierno; y á esas protestas contesta la opinión pública con sarcásticas carcajadas y los liberales dinásticos con compasiva indiferencia.

Téngalo en cuenta *La Provincia*; queda dicho sin vaguedades á quien se dirigia nuestro artículo del diez de los corrientes y es inútil que quiera endosar á las víctimas de sus correligionarios y demás políticos de oposición lo que para estos aquel día publicamos. Recojan la prenda y defiéndanse así mismos en lugar de apresurarse á defender á los que no han sido ni pueden llegar á ser por nosotros atacados.

## LA UNIÓN HISPANO-AMERICANA

Va digimos en uno de nuestros números anteriores que se habia firmado el 12 del actual en París, un convenio de unión hispano-americana.

De las bases de este convenio dá cuenta en su edición del lunes último nuestro apreciable colega *Los Negocios*, de Barcelona, en un artículo que por su importancia vamos á copiar íntegro seguros de que nuestros lectores le leerán con gusto.

Dice así:

«Con entusiasmo vehemente, frases calurosas y humedecidos por las lágrimas del amor fraternal los ojos de los circunstantes, se firmó el jueves 12 de Septiembre que actúa, un convenio de Unión Hispano-Americana entre los representantes de la Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay y Venezuela, cuyas bases publicaremos puntualmente en el próximo número, pero cuyo sentido es el siguiente:

Se nombrará un Comité organizador.

Se nombrará en cada nación un Comité compuesto de siete individuos. Estos Comités estarán encargados de fomentar las relaciones comerciales entre las nacionalidades de origen español.

Los Comités publicarán un Boletín quincenal en donde se contendrán toda clase de noticias y datos útiles para el comercio de estos países.

Los Comités nacionales nombrarán un Comité internacional que residirá en Madrid y á cuyo cargo vendrá el armonizar las relaciones entre los países de la Unión, intervenir y zanjar

sus diferencias, representar y sostener los derechos de cada país de la Unión ante otras naciones ajenas á la misma, estudiar la adopción y reforma de los tratados de comercio, etc., etc.

Por último, se celebrarán Congresos cada dos años sucesivamente y en cada una de las capitales de cada uno de los países de la Unión.

No hemos de decir á nuestros lectores lo que significa esta Asociación, hoy compuesta de personas aunque particulares, revestidas de cargos oficiales y de la mayor consideración en su respectivo país; por de pronto representa el primer abrazo que se dán españoles y americanos, reconciliándose todos de antiguas preocupaciones y disgustos en el seno de la amorosa madre común; significa el deseo que existía latente hácia esta aproximación en España y en América; revela que existe opinión y voluntad de establecer lazos fuertes de unión y resistencia entre pueblos del mismo origen, á fin de poderse defender contra enemigos poderosos.

La Unión Hispano-Americana nace con grandes simpatías y debe vivir sin suscitar recelos. Entre las naciones representadas, ninguna razón la aconseja que denuncie el más ligero egoísmo. España llama á sí á sus ausentes hijos y los estrecha entre sus brazos; nada les ofrece porque nada tiene que dar. España es pobre; por colocarles en condiciones de vivir perdió su vida y aun hoy por el placer de verles robustecer y desarrollarse les envía la sangre y la inteligencia con su población más vigorosa; pero España tampoco nada tiene que esperar y nada tiene que pedir. Encerrada en la concha de su modesta posición, trabaja hoy incesante y silenciosamente para reconstituir su pasado poderío; ilustra las generaciones que lleguen, las educa y las satura acaso con exceso, en todos los conocimientos de la ciencia moderna y se produce de tal manera, que para sus necesidades interiores se basta á sí misma y en cuanto á las exteriores las evita para no hallarse en la necesidad de satisfacerlas.

La unión, pues, de España con sus hijos americanos es una unión para ella completamente amorosa y desinteresada. Podrá más bien ser útil á los Estados americanos de la Unión. Por esa relación que es tan natural é inevitable, América necesita de Europa como Europa necesita de América para su movimiento comercial: las necesidades del comercio engendran discusión, suscitan la ambición y son causa de egoísmos. América puede encontrarse en el caso de discutir; enviar su voz á Europa para hacerse escuchar á tal distancia es difícil; encomendar su defensa á amigos por desinteresados que parezcan para que desempeñen el cargo con la debida lealtad y energía, más difícil es aun; mientras que España como madre y como protectora hará escuchar las quejas de los americanos en el tono

con que deban exaltarse, y defenderá sus intereses con la integridad y la buena fé de su carácter caballeresco y con la energía con que supo defender en los tiempos de la historia el honor de los pueblos á quienes ella tomara por amigos.

Hay pues mayor suma de ventajas para las Repúblicas americanas que para España en la Unión cuyas bases han sido firmadas, y si la Unión llega á adquirir la fortaleza que sus iniciadores pretenden, en este caso cimentada sólidamente en Europa y en América con el carácter viril de los pueblos que la constituyen y extendida por los 56 millones de habitantes que componen hoy las naciones de esta raza, no diremos que imponga su ley al mundo, cosa que después de todo no quiere ni pretende, pero si podrá llegar á la apetecida Unión de la raza latina, exigiendo que el gobierno del mundo se realice en las condiciones necesarias de libertad y de justicia para llegar á la fraternidad universal.»

### DECLARACIONES DEL SEÑOR CASTELAR

En una reunión celebrada por los posibilistas de Alcira, el gran tribuno, D. Emilio Castelar leyó un brillante discurso que contiene declaraciones importantes.

De dicho discurso dan cuenta los telegramas de la prensa asociada en los siguientes términos:

«Comienza el ilustre orador fijándose en la conducta de los comités posibilistas; atribuye su cohesión al ascendiente que ejerce el jefe, lo que demuestra, dice, que sin jefe no hay partido.

Combate el señor Castelar la coalición republicana defendiendo la unión en las ideas y procedimientos.

Dice que están con él los que quieren la república conservadora, la democracia individualista, el método evolutivo y la inteligencia estrecha, cada vez mayor con los partidos liberales y democratas y el gobierno.

Compara el señor Castelar la situación de ahora con la de 1880, cuando pronunció otro discurso en Alcira, para probar las conquistas liberales que se han hecho por medio de la evolución.

Dice luego: «¿Qué conquistas ha hecho la revolución? Badajóz derribó del poder á los liberales; el 19 de septiembre puso en peligro de muerte la libertad. Ahora el sublevamiento del cabecilla Bou hubiera tenido mayor resonancia, habríamos caído en la reacción. La única esperanza de los reaccionarios es la revolución.»

Reconoce que el único jefe del programa revolucionario es el señor Ruiz Zorrilla, burlándose de los revolucionarios platónicos que quieren conspirar públicamente, creando una junta en Madrid, cuyos acuerdos habrían de ser conocidos de todos.

Declara el señor Castelar que es imposible la coalición entre los revolucionarios y evolucionistas, y entre los revolucionarios verdaderos y los platónicos.

Compara la política revolucionaria hecha desde París con el fabuloso monte imantado á cuya proximidad los barcos perdían cuanto llevaban de acero y hierro. Lo mismo ha pasado, dice, á cuantos han ido á París, que han perdido el hierro que llevaban. Solo los que no fueron á París conservan el norte seguro y llevan la carta intacta y la tripulación sin la menor desgracia.

Declara extinguida la especie política revolucionaria; á la cual solo es posible reanimarla por un retroceso de la política liberal y por no votar el sufragio.

Lamenta el señor Castelar que sofismas inventados por sabios hayan difi-

cultado la fórmula del verdadero sufragio; pero cree que vencidas las dificultades con el proyecto democrático relativo al sufragio presentado á las Cortes, que se votará pronto.

Enumera los beneficios de la política democrática seguida durante los cuatro últimos años, entre ellos la muerte de las revoluciones, las excoisiones en el seno del partido carlista.

Examina el estado de este último partido, afirmando que la teocracia no está con D. Carlos, y explica esta división, diciendo obedece á la influencia de la libertad.

Hace una excursión histórica para probar el señor Castelar que caen los poderes que se inclinan á la reacción, citando las familias de los Stuardos y de los Borbones de Francia é Italia, la regencia de doña Cristina y luego doña Isabel II.

Afirma que los conservadores combatirán el sufragio universal; pero una vez votado lo respetarán. Lo cual significa una transformación del partido conservador; esta metamorfosis afianza la paz, porque garantizando los conservadores y liberales los derechos individuales y la soberanía nacional, nadie temerá un cambio de política, idéntico en el fondo.

El partido fusionista, dice, queda definitivamente unido á la democracia.

Y si el sufragio universal, dice el señor Castelar, modifica los partidos monárquicos, producirá mas honda modificación en los republicanos; no quiere hablar de los federales, que dice están petrificados, y sin ser profeta puede anunciar que si la monarquía toma carácter democrático, por el sufragio se reforzará con los restos del radicalismo, así revolucionario como científico, por que tiene menos compromisos con la República que el señor Martos y porque su tradición es monárquica.

En cuanto á los posibilistas harán lo que cuadre á sus antecedentes y á su honra; él no se pondrá á distancia alguna ni honesta ni deshonesto de la monarquía, porque ni Europa ni América lo comprenderían.

Dice que el partido posibilista es el mas republicano, el mas conservador y el mas gubernamental y por ello sin mengua de su historia será un elemento de estabilidad, de concordia, de paz, de orden y de inteligencia, entre la Iglesia y el Estado y áncora y lastre en las situaciones liberales y si á la larga los gobiernos salen de los comicios y no de palacio, no medirá á los demás con severidad y dejará que cada cual tome de la política posibilista... la parte que crea corresponderle.

No quiere hablar de lo que su partido hará después de establecido el sufragio universal, porque los partidos perderán su carácter político, tomando un carácter económico y social; y como una vez planteado el sufragio surgirán grandes problemas económicos sociales, no puede afirmar cual será el rumbo que seguirán los posibilistas de hoy.

Termina el señor Castelar su discurso diciendo que estas Cortes deben votar el sufragio universal, hacer grandes economías en Guerra y Marina y formular un presupuesto con recursos eficaces».

### CORRESPONDENCIAS

Madrid 17 Septiembre de 1889.

Cuanto se han ocupado del discurso leído ayer en el acto solemne de la apertura de los tribunales por el actual ministro de Gracia y Justicia, convienen en afirmar que no puede hombre alguno ir más allá dentro del criterio democrático, así de la monarquía como de la república.

Todos esos asuntos jurídicos puestos há tiempo en tela de juicio, lo mismo en la prensa que en la tribuna, así en el ateneo como en el club, todos se encuentran en ese bello trabajo del señor Ca-

nalejas.

Y no podía suceder otra cosa á quien formó parte de aquella juventud que estudiaba el derecho y asistía á las aulas en aquellos días en que el pueblo todo saludaba á la libertad en el período revolucionario de 1868.

Ahora bien: todos le han conocido riñendo batallas diarias en la Academia de jurisprudencia de la corte por aquella época en defensa del credo liberal y de los adelantos del problema jurídico en sus múltiples manifestaciones.

Después de esto ha sido llamado á los consejos de la corona, y triste es decirlo, no pasan del terreno teórico los puntos comprendidos en su discurso de ayer.

Más aun: pasando á la ligera sobre todas esas cuestiones, y recordando lo poco que hay hecho y lo mucho que resta por hacer, todo el mundo advierte que el señor Canalejas lleva ya algun tiempo al frente del departamento de Gracia y Justicia, y hasta la hora presente las únicas reformas de que ha sido objeto el derecho pertenecen sin discusión alguna á un hombre que, separándose del partido conservador, entró con arraigada convicción en el partido liberal, el señor Alonso Martínez.

Pasará el señor Canalejas sin dejar más huella de su paso por ese Ministerio, que ese cuadro mágico trazado tan de mano maestra ante el mundo judicial?

La opinión general teme que así sea, como tampoco se ha satisfecho con los decretos en que se restringe la facultad del gobierno en los traslados y permutas de la magistratura, porque los maliciosos encuentran tardías esas medidas, por haber la sospecha de haber sido acaso satisfechos ciertos deseos con anterioridad á este momento.

Como he dicho á V. recientemente, cierto periódico de gran circulación continua pretendiendo que comulgamos con ruedas de molino en las cuestiones de Marruecos.

A este fin el nuevo Pedro el Ermitaño de esta cruzada, anda á caza de detalles é incidentes de todo género con objeto de que la opinión se anime de igual manera que cuando los célebres sucesos de Saída.

A este fin y entre otros asuntos se ha querido utilizar la cuestión del viaje á Cádiz del acorazado *Pelayo*.

Y sin embargo dicho viaje no ha tenido más trascendencia que la de provistarse de carbon con las deficiencias que se han registrado estos días y de que se van culpando al ministerio de Marina.

Los demás informes que acoge en sus columnas no tienen mas fundamento que el de fantasías encaminadas al fin que se propone.

Háblase estos días con insistencia de la próxima crisis y de su resolución cuando llegue el momento oportuno.

Dicen muchos que á fines del mes corriente se celebrará en la corte un consejo magno con asistencia de todos los ministros.

También se discute acerca del viaje del ministro de Fomento y el próximo del de Gracia y Justicia, habiendo quien pretende que uno y otro van á San Sebastián á contar sus cuitas al señor Sagasta.

Bueno será tener presente la opinión de los ministeriales, quienes sostienen que ni la crisis está tan próxima como se quiere suponer, ni uno ni otro de los citados ministros tienen que ir á contar cosa alguna, puesto que todos los individuos del gabinete saben á que atenerse sobre los asuntos que pudiéramos llamar de intimidad.

Sin embargo, esta tarde ha dado bastante juego la idea del consejo grande, que tal es el nombre que se ha dado á ese proyecto que nadie es capaz de decir al presente si llegará á realizarse, como también se ignora si la corte re-

gresará dentro de un breve plazo, puesto que depende todo del estado de la temperatura.

Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 18 Septiembre de 1889.

Por fin ha descendido la temperatura y ya no nos agobian los asfixiantes calores, impropios del mes que cursa, que tuvimos que sufrir durante la anterior semana.

La deseada lluvia debe de haber caído abundantemente en diversas comarcas, pero, lo que es en Barcelona, solo hoy las nubes nos han enviado algunas rociadas.

El astrónomo Noherlooom que tan mal quedó días atrás, anuncia nuevos temporales del 20 al 22 de este mes. Veremos si esta vez acierta.

Conforme el calor disminuye van regresando muchas familias de esta capital que han pasado el verano en el campo ó viajando; de modo que ahora son los trenes de llegada los que vienen atestados de viajeros.

Nótase también, desde algunos días á esta parte, la presencia de bastantes extranjeros en las calles de esta ciudad. Las fondas albergan multitud de huéspedes y á menudo se ven cruzar por las calles carretelas descubiertas, ocupadas por personas de aspecto exótico que pasean, visitando lo más notable de la ciudad.

En esta reina ya mucha animación; todos los círculos empiezan á verse concurridos, y es indudable que en breve se reanudará la vida activa, propia de una población comercial é industrial como es Barcelona.

La gente política se prepara con la debida anticipación para las próximas elecciones municipales.

Los comités de diversos partidos son los que con su actividad suplen la indiferencia con que la mayoría de los electores mira estos asuntos. Aquellas colectividades excitan á sus correligionarios que crean tener derecho electoral, á fin de que lo hagan valer, presentándoles los documentos que lo acrediten para entablar las debidas reclamaciones.

Y el cuerpo electoral que no pertenece á partido alguno, continua en su marasmo, sin pretender ejercer los derechos que le concede la ley. Y luego se queja de si las corporaciones cumplen mejor ó peor, y si hay ó deja de haber inmoralidades.

Sacudan su pereza los electores indiferentes, procuren elegir personas de arraigo y de reconocida honradez, y entonces las corporaciones no darán lugar á murmuraciones y á hablillas, que conforme ván circulando, hacen como la bola de nieve.

El público empieza á cansarse, á lo que parece, de la insulsas producciones que constituyen lo principal del repertorio de las actuales compañías cómico-líricas, que han sustituido á las antiguas compañías de zarzuela que tan buenos ratos nos hicieron pasar en nuestra juventud.

En dos recientes estrenos han dado los concurrentes á los teatros *El Dorado* y *Nuevo Retiro*, pruebas de buen sentido.

En el primero se estrenó una producción titulada *Colegio de Señoritas*, y en el segundo otra denominada *La Liga de las mugeres*, y durante la representación se oyeron en distintas ocasiones vivas demostraciones de desagrado.

Y no fué porque las obras en cuestión fuesen peores que otras estrenadas anteriormente con buen éxito, sino porque el público vá cansándose ya de ver siempre los mismos tipos en escena, de lo chulesco, de lo flamenco, de lo desvergonzado, que ha sustituido al chiste picante pero velado, y harto ya de ello, lo recibe con hostilidad.

¡Ojalá perseverare en esta actitud, á fin

de ver si se levanta el decalido arte es-  
cénico español.—Lino.

## SECCION OFICIAL

Gaceta del día 16 de Septiembre.  
FOMENTO.—Real orden declarando monumento nacional la iglesia catedral de Ciudad Rodrigo, y disponiendo que de su custodia é inspección se encargue la Comisión de monumentos de la provincia.

Gaceta del día 17 de Septiembre.  
FOMENTO.—Reales decretos aprobando los presupuestos reformados de la travesía de Frijola, en la carretera de Baeza á Huércal Overa, y de los trozos 11 y 12 de la carretera de León á Caballes, y 17 y 18 de la de Murcia á Granada; y los proyectos reformados del trozo segundo de la sección de Aroche á la frontera de Portugal, en la carretera de Ripilado á Portugal, y de los trozos segundo al séptimo de la carretera de Villafranca de los Barros á Campillo.

—Real orden creando en cada una de las ciudades de Cete y Burdeos una estación enotécnica.

—Real orden disponiendo que se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Julio último en la custodia de la riqueza forestal.

## NOTICIAS Y AVISOS

Se ha suspendido hasta la próxima primavera, por haberse declarado el cólera en Mesopotamia, la anunciada peregrinación á Tierra Santa que debía verificarse próximamente en el vapor «Bellver».

—La Sociedad «Salvamento de Naufragos» está construyendo en La Escala un magnífico edificio que dotará de todos los útiles necesarios para poder llevar á cabo cuantos auxilios necesiten los buques que recalen á aquellas playas.

—Ha fallecido en Figueras el hermano de nuestro particular amigo don Enrique Ridaura. Enviamos nuestro sentido pesame á la familia del finado.

—Por disposición del Obispado de la diócesis no podrán en lo sucesivo los alumnos del seminario conciliar incorporar sus asignaturas al Instituto de 2.ª enseñanza, dejándose esta facultad á los que cursen la carrera en el seminario menor de Nuestra señora del Coltell, en donde queda abierta la matrícula hasta fin del actual.

—Dicen de Llagostera que la industria del corcho, principal elemento de vida en aquel país, si bien no está en el estado floreciente de otros tiempos, no va mal, ya que se hacen buenas transacciones, y la recolección ó *pela* ha sido buena este año.

—El sábado se constituyó en la villa de Blanes el juez de instrucción de Santa Coloma de Farnes al objeto, según se dijo, de activar el sumario que está instruyendo por sustracción de valores mobiliarios cuyo importe se supone es de 25.000 duros, con circunstancias especiales que denotan grave abuso de confianza. El domingo regresó á Santa Coloma, habiendo conducido la Guardia civil cinco presuntos responsables del delito.

—La dirección general del Tesoro ha comunicado á los delegados de Hacienda en las provincias las órdenes declarando solventes por el ramo del Giro mútuo á 378 administradores subalternos de rentas estancadas, que del exámen de las cuentas de Junio de este año resultan sin responsabilidad alguna por su gestión hasta fin de igual mes del anterior, en que cesaron por supresión de sus cargos.

Los interesados pueden pedir á las autoridades provinciales de Hacienda la cancelación de sus fianzas.

—A las seis de la tarde del domingo se declaró un incendio en el monte denominado «Comas», del término de San Cristóbal de Tosas, propiedad de varios vecinos de dicho pueblo.

El fuego pudo extinguirse después de tres horas de incesantes trabajos llevados á cabo por la Guardia civil de Dorria, autoridades y vecindario.

Las pérdidas se valoran en unas 300 pesetas, y el siniestro se cree intencionado.

—Tres jóvenes de San Pedro Pescador penetraron el domingo por la noche, con el objeto de cojer melocotones, en una finca de dicho pueblo que vigilaba el vecino del mismo Pedro Juyá, y no contentos con apoderarse de cuanta fruta quisieron, maltrataron cruelmente con un palo y una llave al vigilante citado, dejándole gravemente herido.

El Juzgado instruye diligencias.

—Antes de ayer en el correo de la tarde pasó por esta capital en dirección á la frontera el general Cuenca, segundo cabo de la capitania general de Cataluña.

—En breve se publicará un Real decreto, ya firmado por S. M. la Reina Regente, aplicando al reglamento para la carrera de maestras de escuela los principios de la libertad de enseñanza.

Segun dicho decreto, las reválidas podrán hacerse en las Escuelas normales de provincia.

—La recaudación obtenida por la Compañía arrendataria de tabacos durante el mes de Agosto último ha ascendido á 11.861.008,46 pesetas, ó sean 677.161 mas que en igual periodo del año anterior.

—Una desgracia, que se determinará si ha sido por imprudencia ó no, puesto que para ello penden diligencias comenzadas inmediatamente del suceso en el Juzgado instructor de Figueras, ocurrió el miércoles á las once en punto de la mañana en la Fonda del Comercio de la referida ciudad.

El hecho se reduce al desplome de unos andamios, encima de los cuales trabajaban varios obreros, teniendo apilado material. Uno de los andamios se quebró, y ninguno de los que estaban encima recibió daño, pero si y muy considerable, el ordinario de La Escala Miguel Buscató que tiene lesiones graves y fué menester sacarlo de entre los escombros. Hombre honrado y querido, su desgracia es muy sentida.

—El domingo último á altas horas de la noche se declaró un incendio en Peralada, quemándose cuatro pajares, sin que apesar del auxilio que prestaron los vecinos pudiera extinguirse el incendio hasta que quedaron aquellos reducidos á cenizas.

Se supone que el incendio ha sido intencionado.

—Ampliando la noticia que dimos ayer acerca del cadáver encontrado en las aguas del río Fluviá del término de Palau de Santa Eulalia, hoy añadimos que dicho cadáver, que se cree ya identificado, tenía las manos atadas, y que el Juez de primera instancia de Figueras con un actuario se personó inmediatamente de sabido el hecho en el lugar de suceso para dar principio á las primeras diligencias.

De voz pública se dice que se trata de un crimen algo misterioso

peró del cual el Tribunal ha cogido la pista, y ayer salió de nuevo para evacuar diligencias en varios pueblos el Juzgado instructor.

Para no entorpecer la gestión judicial y por estar el asunto *sub-judice* nos abstenemos de dar más detalles y quedamos dispuestos á rectificar cualquier error involuntario que hubiésemos cometido.

—Los señores Maestros y Maestras de las escuelas públicas de la provincia á quienes corresponde percibir el aumento gradual de sueldo autorizado en presupuesto para los años económicos de 1885-86 y 1886-87 podrán pasar por si ó por medio de legítimo apoderado á retirar de la Depositaria de fondos provinciales la suma que por dicho concepto acrediten, todos los días no festivos de diez de la mañana á una de la tarde.

—El señor Gobernador encarga la busca y captura del soldado desertor del cuerpo de Infantería de Marina, Ramon Domech Fons, natural de Santa Pan, y de los mozos Juan Casadevall Davin, Manuel Ferrer Furquet, Pedro Roig Llauro y Francisco Girbal Llauro, concurrentes el primero al alistamiento de Llansá, el segundo al de Bascara y los dos restantes al de Cantallops.

—Al Coadjutor de la parroquia iglesia del Mercadal, D. Francisco Pagés, se le han dado facultades de Económico para que regente la parroquia interin se cubre el curato y se verifican las oposiciones.

—Ha sido nombrado comandante general sub-inspector de ingenieros de Extremadura D. Enrique Manchón, Gobernador militar de esta plaza, y para este cargo ha sido nombrado el general de brigada D. Joaquín Ahumada Centurión.

—REGISTRO CIVIL.—Día 19.—Fallecidos: María Vila, de 40 años; Paula Martí, de 11 meses; Teresa Casá, de 5 años.

—Con motivo de la última mujer misteriosamente asesinada en Londres por *Jak el destripador*, el periódico *The Times* publica la siguiente lista de las mujeres muertas de tal manera desde algun tiempo hasta la fecha en aquella capital:

«Primera. Diciembre de 1887.—Mujer desconocida, á la que se halló asesinada cerca de las calles Osborne y Wentworth (Whitechapel.)

Segunda. 7 de Agosto de 1888.—María Turner, á la que se halló muerta, con 39 puñaladas, en el patio de una casa de vecindad (*George yard buildings*) (Whitechapel.)

Tercera. 31 de Agosto 1888.—María Ana Nicholls, asesinada y mutilada en *Baker's row* (Whitechapel.)

Cuarta. 8 Septiembre 1888.—María Ana Chapman, asesinada y mutilada en la calle Hanbury (Whitechapel.)

Quinta. 30 Septiembre 1888.—Isabel Stride, á la que se encontró degollada en la calle Berner (Saint George's.)

Sexta. 30 Septiembre 1888.—Señorita May Eddowes, asesinada y mutilada en *Mitre-Square* (Aldgate.)

Séptima. 9 Noviembre 1888.—María Juana Kelly, asesinada y mutilada en la calle Dorset (Spitalfields.)

Octava. 17 Julio 1889.—Alicia M. Kenzie, asesinada y mutilada en *Castle-Alley* (Whitechapel.)

Novena. 10 Agosto 1889.—Mujer desconocida, asesinada y mutilada en la calle de Pinchin (Saint George's.)

Y el misterioso asesino sin ser habido y la policía inglesa burlada y despistada siempre por el criminal impenitente.

### La obra anti-esclavista

Nuestro apreciable colega el *Diario de Barcelona* copia de un periódico de Bruselas lo que sigue:

«El cardenal Lavignerie dirigió hace algun tiempo al arzobispo de Colonia, tocante á la obra anti-esclavista, una carta que merece fijar la atención. El eminente prelado se esfuerza en ella en rectificar los errores que han aparecido en la reunión general de católicos alemanes en Bochum. Se han supuesto en el cardenal Lavignerie tendencias y segundas intenciones contra las cuales el protesta. Se ha dicho en primer lugar que está animado de sentimientos de odio contra la nación alemana. El obispo contesta á esto que, como obispo católico, si bien ama á su país mas que á ningun otro, considera que su primer deber es observar respecto de todos las reglas de la justicia y de la caridad.

Se ha supuesto luego que la obra anti-esclavista invocaba la cooperación de todos los pueblos; pero que las sumas recogidas se confían á manos francesas y que por lo tanto Francia acaparará sola el provecho de la obra. El cardenal contesta: «Cada comisión tiene su existencia independiente, puramente nacional», y añade: «En cuanto á Alemania, no solo no le ha pedido nada ninguna comisión de otra nación sino que, por el contrario, se ha decidido desde el principio que la comisión de Colonia, que es una comisión central, reuniría todas las colectas hechas en el imperio» y que las emplearía exclusivamente en las misiones alemanas de Africa.

Los católicos reunidos en Bochum han manifestado por último algunos temores al ver al frente de la obra á un cardenal francés. El arzobispo de Argel hace notar que, á instancia suya, el Papa ha confiado la dirección general de la obra á un distinguido prelado, de origen extranjero, que no puede excitar recelos á nadie. Es monseñor Brinca, nacido en Africa é hijo de una familia maltesa. «En nuestra obra, concluye el autor de la carta dirigida al arzobispo de Colonia, no hay, lo repito, nada común más que la idea de dirección; la acción y los recursos de las diferentes naciones son propios de cada una de ellas.»

### La curación de los tísicos.

*Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet* no es remedio secreto; aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Anti-sépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

### SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Eustaquio y compañeros mártires.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia de las Capuchinas.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Día 19.—Tiempo medio á mediodía verdadero 11 horas 53 minutos 49 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Min.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
20	34	27	761	80	Variable.	N.	Brisa.	0

Observaciones.—

## ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

**PASTILLAS Y PÍLDORAS AZODAS**  
 Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**CAFE NERVIÓ MEDICINAL**  
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**PÍLDORAS LOURDES**  
 El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

**IMPOTENCIA, DEBILIDAD**  
 Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco.  
 Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

### El Velocigrafo.

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopista, poligrafo, hectógrafo, Cyclostilo, etc. etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc. etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

#### PRECIO

Tamaño Comercial (34 x 23 cts.) Ptas 16.

Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, señores Roy y Compañía, Ataulfo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferro-carril á la estación que designen, (portes á cargo de los compradores)

**LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL**

INFORMES COMERCIALES;  
 GESTIÓN Y COBRO DE CRÉDITOS;  
 REFERENCIAS E INVESTIGACIONES SOBRE  
 TODA CLASE DE ASUNTOS.

**DANIEL FREIXA Y C.<sup>a</sup>**

Apartado de Correos, 20  
 Riera S. Juan, 8, Intersueldo.—Barcelona.  
 Teléfono 727



**LA ILUSTRACIÓN NACIONAL**

REVISTA SEMANAL  
 DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripción

Semestre. . . 9 Ptas.—Año. . . 18 Ptas.

Administración  
 Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

## ARMERIA DE SALVADOR POU

Calle de Santa Clara núm. 4.—Gerona.

Armas de todas clases y sistemas, especialmente para caza y pertrechos elegantes y cómodos.  
 Precios los mas reducidos.

### CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

BUENA VENTURA SOLANLLONCH

BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA.

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confeccion de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formacion de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamacion de créditos de Instrucción pública; de la colocacion de capitales; de la confeccion de testamentos; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.  
 Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

### IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

**DENTICINA INFALIBLE.**  
 Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acidentales, robustece á los niños y los desentana. Una caja de 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herrenia vieja, 1.

**MUELAS DIENTES**

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**  
 SALUD Y HERMOSURA DE LA

**BOCA REMEDIO BOCA**  
 PARA LA BOCA

PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYÁ Y MENTHOL DEL JAPÓN

POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:

**CALMA** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**LIMPIA** la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.

**EMBLANQUECE** los dientes y da brillo al esmalte.

**AROMATIZA** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**CURA** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y

**FORTALECE** los dientes y las muelas dando vigor á las encías.

que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberian acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.  
 Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

**Extracto compuesto de Zarzaparrilla**

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO  
 en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades húmorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el

**DR. J. C. AYER & CA., LOWELL, MASS., E. U. A.**

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.<sup>a</sup>, Barcelona